

AYUNTAMIENTO DE TRAMACASTILLA

PLAZA MAYOR,1 Tramacastilla CP.44112 (Teruel)

Teléfono-Fax .-978 706001 CIF.-P4424800C

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR EL AYUNTAMIENTO PLENO

ASISTENTES

Sra. Alcaldesa D^a. Virginia Garrido Domingo

Sres. Concejales.....
D. Primitivo Delgado Soriano
D. Sergio Delgado Lazaro.
D. Ricardo Almazán Marruedo.
D. Enrique Argente Allué

Sr. Secretario D. Carlos Corbera Tobeña Secretario-Interventor.

En Tramacastilla, siendo las 11:30 horas del día reseñado, se reunieron en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, en acto público, los Sres. Concejales citados, al objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

I.- PARTE RESOLUTIVA DE LA SESIÓN ORDINARIA

1- APROBACIÓN DE LA MINUTA DEL ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 7 DE OCTUBRE DE 2024, SI PROCEDE.

Leídas por el Sr. Secretario el Acta de la Sesión celebrada el día 7 de octubre de 2024, y no habiendo ninguna objeción a la mismas, el Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, de los miembros presentes en dicha sesión, acordó aprobar el acta correspondiente a la sesión referida celebrada por el Ayuntamiento Pleno.

2. - APROBACIÓN, SI PROcede, DE LA ADJUDICACIÓN DE LAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN CALLE SAN SEBASTIAN Y RENOVACIÓN DE REDES, CALLE LAVADERO Y PLAZA MAYOR, FINANCIADAS CON LA AYUDA POS 2024 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE TERUEL.

El Sr. Alcalde expone al Pleno que en relación con la subvención concedida a este Ayuntamiento para la ejecución de las inversiones denominada RENOVACION REDES EN C/ LAVADERO Y PLAZAMAYOR DE TRAMACASTILLA, por un importe del proyecto (base imponible + IVA) de 27.905,00 €, e importe de la subvención propuesta de 23.061,99 €, y **PAVIMENTACIÓN CALLE SAN SEBASTIÁN** por un importe del proyecto (base imponible + IVA) de 20.558,04 €, e importe de la subvención propuesta de 20.558,04 € e incluidas en el “**Programa de Cooperación Económica de Obras y Servicios de competencia municipal (POS 2024)**”, se procedido a realizar las adjudicaciones por acuerdo plenario del ayuntamiento, celebrado en sesión del día 5 de noviembre de 2024, del siguiente modo:

| NOMBRE DEL ADJUDICATARIO | C.I.F./D.N.I./ N.I.E. | FECHA DE LA ADJUDICACIÓN ¹ | PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | OBJETO DEL CONTRATO | IMPORTE + I.V.A. (DESGLOSADO) |
|--------------------------|-----------------------|---------------------------------------|-------------------------------|---|-------------------------------|
| JESUS NARRO CALOMARDE | 18.426.001B | 05/11/2024 | Contrato menor de obras | RENOVACION REDES C/ LAVADERO y PLAZA MAYOR DE TRAMACASTILLA | 21.314,21 + 4.475,98 |
| TURIVING SA | ESA4424800C | 01/04/2024 | Contrato menor de servicios | Honorarios de redacción y dirección de obra Renovación redes hidráulicas c/ lavadero y plaza mayor de Tramacastilla | 1.747,78 + 367,03 |
| JESUS NARRO CALOMARDE | 18.426.001B | 05/11/2024 | Contrato menor de obras | PAVIMENTACIÓN CALLE SAN SEBASTIÁN DE TRAMACASTILLA | 15.702,51 + 3.297,53 |
| TURIVING SA | ES | 01/04/2024 | Contrato menor | Honorarios de redacción y | 1.287,60 + 270,40 |

| | | | |
|-----------|--------------|--|--|
| A4424800C | de servicios | dirección de obra pavimentación calle San Sebastian de Tramacastilla | |
|-----------|--------------|--|--|

Que en la tramitación de todos los procedimientos de contratación se ha cumplido la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, y demás normativa de contratación pública de pertinente aplicación, no habiéndose fraccionado el objeto del contrato con la finalidad de eludir los requisitos de publicidad ni los procedimientos establecidos.

Por tanto el Ayuntamiento Pleno, en votación ordinaria y con 4 votos a favor lo que constituye mayoría abscluta del número legal de miembros que integran la Corporación, aprueba la propuesta de la Alcaldía-Presidencia, en los términos planteados.

II-PARTE DE LA SESIÓN ORDINARIA DEDICADA AL CONTROL, SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN.

2- INORMES DE ALCALDÍA.

La Sra. Alcaldesa informa al Pleno del estado del plan de ordenación del monte de utilidad publica que se está desarrollando y de las mejoras que se pueden incorporar al mismo. Solicita la colaboración de los concejales para aportar ideas en este sentido y dotar al plan de ordenación del mayor número de mejoras en el monte que puedan redundar en el beneficio del mismo.

También informa de que se ha abierto el nuevo periodo para solicitar ayudas al grupo de desarrollo rural ASIADER, y que una de las actuaciones que se podrían realizar con esta financiación es un área de estacionamiento de autocarabanas.

Respecto a la ayuda de las colonias felinas locales, la Sra. Alcaldesa informa al pleno que finalmente se desaconsejó por el técnico que recalzaba la memoria, la presentación de la documentación a la ayuda debido al alto coste que tenía cada actuación sobre un animal, y que tenía que ser asumida por el propio ayuntamiento. Se debate el tema por los Srs. Concejales llegando a la conclusión de que se puede utilizar las instalaciones del matadero municipal para las esterilizaciones de los animales y con ello evitar los desplazamientos a una clínica veterinaria de Teruel, que es lo que ocasiona el mayor gasto.

Finalmente la Sra. Alcaldesa expone al pleno que se ha realizado un estudio de las pólizas de seguro para rebajar su importe.

3- RUEGOS Y PREGUNTAS.

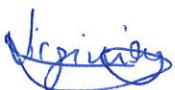
Abierto el turno de ruegos y preguntas, el Sr. Delgado Lazaro expone nuevamente el estado de los muros de contención de la carretera de Villar del Cobo, en el tramo de la nave municipal, rogando se traslade una vez más la petición al organismo competente.

El Sr. Argente pregunta por los solares que existen en el casco urbano y si sería posible exigir a los propietarios que edifiquen en los mismos. Indica que, bajo su criterio, la carrera pedestre que se celebrá en verano no tendría que realizarse por el coste que supone al ayuntamiento y solicita información del contrato de la limpiadora y las horas que tiene para los trabajos de limpieza de los edificios municipales. El Sr. Argente pregunta finalmente por el estado de la fibra digital, la cual no ha llegado todavía a la población.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13:20 horas, por la Alcaldía Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº

LA ALCALDESA



VIRGINIA GARRIDO DOMINGO

EL SECRETARIO



CARLOS E. CORBERA TOBEÑA